



República de Chile, 10 de Agosto de 2020

Estimadas y Estimados miembros del Consejo de Rectores de Universidades de Chile

Como bien saben, las y los estudiantes de Chile se encuentran viviendo momentos de incertidumbre y angustia a raíz de la pandemia del coronavirus. Desde la organización juvenil a la que pertenecemos, hemos visto cómo compañeras y compañeros, y cientos de jóvenes en todos los rincones del país, han debido cargar con el peso de sacar adelante sus estudios desde la complejidad de sus casas, costearlos y con los problemas que el COVID-19 impacta en la salud mental del país.

Este panorama sanitario atravesó también la discusión sobre el nuevo mecanismo para acceder a la educación superior, que reemplazará a Prueba de Selección Universitaria (PSU). Dicho mecanismo no puede llevarse a cabo sin hacerse cargo de las desigualdades y dificultades que las y los estudiantes de Chile demostraron en esta pandemia para llevar adelante sus procesos educativos.

Es en esa línea que creemos que una nueva prueba estandarizada y de una medición de los conocimientos en la enseñanza media vía puntajes, sólo profundizará la crisis educacional que el coronavirus acrecentó en Chile. Es por ello que proponemos (y adjuntamos junto a esta carta) a las y los miembros de este Consejo, el análisis de la implementación de un bachillerato universal de carácter semi presencial para el año 2021 como mecanismo de entrada a la educación superior.

Nuestra propuesta, que busca entregar seguridad y tranquilidad a las instituciones de educación superior, a los estudiantes, y a sus familias, plantea como forma de ingreso al bachillerato el promedio de la acumulación de notas que él o la estudiante registró entre primer y tercer año medio, de manera de premiar la trayectoria educacional y nivelar a través de un plan único el ingreso a la educación superior.

Somos conscientes que esta propuesta surge como una respuesta excepcional a un tiempo excepcional, y que es la mejor solución para llevar adelante un proceso tranquilo, gradual y seguro para la entrada de miles de jóvenes a la educación superior.

Esperamos y creemos que el Consejo de rectores de Universidad De Chile, es el ente público que puede brindar esa comodidad y alivio a las y los jóvenes del país, que hoy se enfrentan a dudas e incertidumbres por no contar con certezas para la continuidad de sus estudios.



Rodrigo Pinto T.
Presidente Juventudes Progresistas

